



En este número

- [Introducción](#)
- [Taxonomía US GAAP 2020](#)
- [Dar más significado a las etiquetas personalizadas](#)
- [La fase-in de iXBRL, de la SEC, continúa](#)
- [Requerimientos XBRL de la Unión Europea para la presentación de reportes financieros – Incluyen aseguramiento del auditor](#)
- [Programa XBRL de la FERC](#)
- [Contactos](#)

Desarrollos relacionados con el uso de XBRL en la presentación digital de reportes financieros

Por Lou Rohman y Jeff Naumann, Deloitte & Touche LLP

Introducción

El uso global incrementado de eXtensible Business Reporting Language (XBRL) en la presentación de reportes financieros ha fomentado una atención continuada puesta en los problemas de la calidad de los datos; nuevas regulaciones de la SEC, Unión Europea (UE), y la Federal Energy Regulatory Commission (FERC); y cambios a requerimientos de aseguramiento de terceros en ciertos mercados. Las entidades registradas SEC y otros *stakeholders* tienen que ser conscientes de esos desarrollos para valorar su impacto en los procesos de la presentación de reportes financieros y en la información que esté siendo comunicada al mercado.

Este *Heads Up* resume los desarrollos recientes relacionados con el uso de XBRL y discute sus implicaciones para la presentación de reportes financieros. Específicamente, resalta consideraciones clave para los emisores que presentan datos financieros en los Estados Unidos o en un mercado regulado de la Unión Europea.

Taxonomía US GAAP 2020

Reglas sobre calidad de los datos

Para ayudar a que las entidades registradas mejoren la calidad de sus datos XBRL, FASB ha incluido ciertas reglas del XBRL US Data Quality Committee (DQC) [Comité de calidad de datos XBRL de Estados Unidos] en su comunicación de la [2020 U.S. GAAP Financial Reporting Taxonomy](#) [Taxonomía para la presentación de reportes financieros US GAAP 2020] (la “taxonomía US GAAP 2020”), que la SEC aprobó en marzo 2020. La inclusión de esas reglas en la taxonomía las hace más visibles, enfatizando por lo tanto la necesidad de que las entidades registradas SEC cumplan con ellas.

Actualmente, la taxonomía US GAAP 2020 contiene tres reglas del DQC: (1) verificación por valores negativos incorrectos, (2) combinaciones inapropiadas de etiquetas, y (3) cálculos incorrectos. Esas tres reglas incorporan miles de etiquetas provenientes de la taxonomía de los US GAAP. Se espera que futuras versiones de la taxonomía de los US GAAP incluirá reglas adicionales del DQC.

El DQC, que se reúne periódicamente con miembros del personal de la SEC para informarles sobre sus reglas y actividades, está conformado por XBRL US (un consorcio nacional) y una alianza de inversionistas, agregadores de datos, emisores, y proveedores de software que desarrollan orientación y reglas de validación que pueden detectar errores en datos XBRL registrados en la SEC. El grupo proporciona un proceso abierto de colaboración con los *stakeholders* mediante exponer sus propuestas para comentario público. En los últimos años, el DQC ha producido una multitud de [reglas automatizadas](#) libremente disponibles, que han mejorado la calidad mediante alertar a las entidades registradas SEC que usen las reglas para corregir errores que de otra manera desconocedoramente habrían presentado a la SEC.

Las entidades registradas SEC deben familiarizarse con las reglas de DQC y operarlas contra sus archivos XBRL para detectar y corregir errores de XBRL antes de presentar esos archivos a la SEC. Si bien hay muchos errores que la automatización no puede detectar, las reglas DQC proporcionan una manera fácil para que las entidades registradas identifiquen errores XBRL que la automatización pueda revelar, resultando en calidad mejorada de los datos XBRL.

Las entidades registradas también tienen que considerar que, dado que las reglas DQC están públicamente disponibles e incluidas en la taxonomía que es aceptada por la SEC, es fácil que partes externas detecten el no-cumplimiento. Entidades tales como la SEC, inversionistas, analistas, y los medios de comunicación pueden operar las reglas DQC en los registros SEC e identificar entidades registradas que hayan registrado revelaciones erróneas en la SEC. Cumplir con las reglas DQC ayudará a que las entidades registradas impidan atención no-deseada de partes externas, incluyendo la SEC.

Actualizaciones de los estándares de contabilidad

La nueva versión de la taxonomía de los US GAAP también contiene revisiones tanto de las FASB Accounting Standards Updates (ASUs) como de diversos proyectos, incluyendo proyectos de referencia y temáticos. Los cambios clave a la taxonomía US GAAP 2020 y la relacionada [taxonomía para la presentación de reportes SEC 2020](#) incluyen:

- 338 etiquetas nuevas;
- 324 etiquetas en desuso que no deben ser usadas en registros.
- 440 etiquetas con una definición modificada.
- Revisiones a beneficios de retiro – planes de múltiples empleadores.
- Revisiones a entidades de interés variable e inversiones según el método del patrimonio.
- Transición hacia las ASU y otros cambios de contabilidad.

Con el tiempo nosotros hemos observado que hay un riesgo incrementado de errores cuando las entidades registradas SEC hacen la transición hacia una nueva versión de la taxonomía de los US GAAP dado que pueden ser pasados por alto los cambios hechos en la nueva taxonomía. Por ejemplo, una revelación que previamente era etiquetada con una etiqueta personalizada puede ahora tener una etiqueta apropiada adicionada a la taxonomía de los US GAAP. Si esa nueva etiqueta es pasada por alto, no será apropiadamente seleccionada para reemplazar la etiqueta personalizada, resultando en no-cumplimiento y un impacto negativo en el análisis comparativo.

Cada entidad registrada SEC debe revisar la taxonomía US GAAP 2020 por los cambios que afecten su etiquetado XBRL y hacer las revisiones que sean apropiadas. El entendimiento pleno de las adiciones y mejoramientos reflejados en la nueva taxonomía es crítico para cumplir con los requerimientos XBRL de la SEC.

Dar más significado a las etiquetas personalizadas

La SEC ha adicionado una característica al sistema EDGAR que les permite a las entidades registradas adicionar significado a una etiqueta personalizada XBRL mediante asociar la etiqueta personalizada con una etiqueta contenida en la taxonomía de los U.S. GAAP o de los IFRS® (la taxonomía base). Esta asociación proporciona información que señala cómo la etiqueta personalizada está relacionada con la etiqueta de la taxonomía base. A menudo a ello se le refiere como un “anclaje” dado que la etiqueta personalizada está siendo anclada a la etiqueta de la taxonomía base.

Anclar una etiqueta personalizada a una etiqueta de la taxonomía base es voluntario para los registros SEC. Sin embargo, para el etiquetado de períodos anuales según el requerimiento de EU's Inline XBRL (iXBRL) [XBRL en-línea de la Unión Europea], el anclaje es obligatorio (para discusión adicional de los requerimientos XBRL para emisores de la Unión Europea, vea [Requerimientos XBRL de la Unión Europea para la presentación de reportes financieros – Incluyen aseguramiento del auditor](#)). La SEC adicionó el anclaje voluntario casi al mismo tiempo que ese anclaje fue obligado por la Unión Europea. Dado que la SEC permite el anclaje, el emisor que ancle etiquetas de un registro para cumplir con los requerimientos para la presentación de reportes financieros digitales en la Unión Europea no necesitará eliminar el anclaje antes de presentar el archivo a la SEC.

Si bien la SEC no requiere el anclaje, la entidad registrada SEC puede querer usarlo por las siguientes razones:

- *Mayor claridad de etiquetas personalizadas* – Dado que el anclaje reduce la ambigüedad de las etiquetas personalizadas, la entidad registrada puede escoger anclar las etiquetas personalizadas que considere necesiten más claridad.
- *Comunicación más efectiva de datos* – Como otras entidades registradas comienzan a anclar las etiquetas personalizadas, la entidad registrada puede ver al anclaje como una mejor práctica y por consiguiente puede querer unirse a sus pares para comunicar más efectivamente los datos financieros formateados XBRL.
- *Fácil reemplazo de etiquetas personalizadas innecesarias* – La SEC frecuentemente ha comunicado que en los registros SEC hay un número excesivo de etiquetas personalizadas innecesarias. El proceso de anclaje puede ayudar a que la entidad registrada identifique la etiqueta apropiada de la taxonomía base, para sustituir una etiqueta personalizada innecesaria.

La fase-in de iXBRL, de la SEC, continúa

Las determinaciones de la [regla final](#)¹ de junio de 2018 de la SEC, que requieren que la información del estado financiero de la compañía de operación sea presentada en formato iXBRL están siendo realizadas por fases según la categoría de entidad registrada. De acuerdo con ello, la mayoría de las entidades registradas aceleradas grandes ya han presentado tal información en formato iXBRL.

Si bien las entidades registradas SEC pueden usar terceros vendedores, mantienen la responsabilidad general por sus registros. Por consiguiente, las entidades deben (1) entender cómo la adopción de iXBRL afectará la oportunidad y la naturaleza de la preparación de sus registros y los procesos de revisión (e.g., su capacidad para satisfacer las fechas de presentación o hacer cambios de último minuto) y (2) asegurar que tienen personal con experticia apropiada para revisar el formateo iXBRL.

El cumplimiento con la regla final está requerido comenzando con la primera Form 10-Q registrada después de la fecha de cumplimiento aplicable. Las fechas de cumplimiento son tal y como sigue:

- Las entidades registradas grandes que准备 sus estados financieros de acuerdo con los US GAAP tienen que cumplir comenzando con los períodos fiscales que terminen en o después de junio 15, 2019.
- Las entidades registradas aceleradas que准备 sus estados financieros de acuerdo con los US GAAP tienen que cumplir comenzando con los períodos fiscales que terminen en o después de junio 15, 2020.
- Todas las otras entidades registradas que sean compañías de operación y que estén requeridas a presentar registros de datos interactivos tienen que cumplir comenzando con períodos fiscales que terminen en o después de junio 15, 2021.



Conectando los puntos - ¿Qué es iXBRL?

iXBRL es un formato que permite datos XBRL etiquetados a ser insertados en los estados financieros tradicionales. El resultado es un documento único que combina los beneficios de (1) los estados financieros tradicionales leíbles-por-el-humano y (2) el rico contenido de datos XBRL leíbles-por-el-computador.

¹ SEC Final Rule Release No. 33-10514, *Inline XBRL Filing of Tagged Data*.

El requerimiento de iXBRL refleja la incrementada atención de la SEC puesta en la calidad de los datos. Tal y como se estableció en la regla, el “personal de la Comisión usa datos XBRL para de manera eficiente analizar cantidades grandes de información en apoyo de la valoración del riesgo, reglamentación, y actividades que hacen forzoso el cumplimiento.” Además, los datos XBRL son usados por inversionistas, analistas, economistas, agregadores de datos, académicos, y entidades que registran, que busquen información sobre sus pares.²

Requerimientos XBRL de la Unión Europea para la presentación de reportes financieros – Incluyen aseguramiento del auditor

Según la [European Single Electronic Format \(ESEF\) Regulation](#) [Regulación europea del formato electrónico único], los emisores cuyos valores (acciones o bonos) sean admitidos para negociación en un mercado regulado de la Unión Europea tienen que cumplir con los nuevos requerimientos de presentación digital de reportes para los reportes financieros anuales consolidados para los años fiscales que comiencen en o después de enero 1, 2020, tal y como sigue:

- Para los estados financieros preparados de acuerdo con estándares IFRS, los estados financieros primarios tienen que ser marcados en detalle con etiquetas XBRL e insertados en un documento de eXtensible HyperText Markup Language (XHTML)³ usando iXBRL. Las notas a los estados financieros tienen que ser etiquetadas individualmente como un bloque de texto en 2020.
- Para los estados financieros preparados de acuerdo con cualquier otra base de contabilidad, tal como los US GAAP, el reporte anual no está requerido sea marcado con XBRL, pero tiene que ser en formato XHTML.

Como resultado de los anteriores requerimientos de presentación de reportes, muchos emisores de la Unión Europea necesitarán revalorar sus procesos actuales de presentación de reportes financieros para asegurar el cumplimiento con los requerimientos de presentación digital de reportes.

Además, la regulación ESEF requiere que el auditor proporcione una opinión de si los estados financieros cumplen con los requerimientos ESEF, incluyendo el etiquetado XBRL. Esta directiva de la Unión Europea es el primer mandato de escala grande en el cual aseguramiento independiente es necesario para los datos XBRL.

Los países miembros de la Unión Europea están desarrollando orientación sobre la ejecución de los compromisos de aseguramiento; sin embargo, se necesita más detalle sobre cómo los auditores darán satisfacción a los requerimientos generales. En noviembre de 2019, el Committee of European Auditing Oversight Bodies emitió [guías](#) sobre el involucramiento de los auditores con los estados financieros ESEF. El mes siguiente, Accountancy Europe emitió un [documento informativo](#) sobre el aseguramiento independiente relacionado con ESEF. Esos documentos ayudarán a formar la base para los próximos compromisos de aseguramiento de XBRL.

El mandato de aseguramiento para los registros en la Unión Europea señala la creciente necesidad de calidad de los datos contenidos en estados financieros etiquetados XBRL debido al uso incrementado de XBRL por los consumidores de datos financieros.

Programa XBRL de la FERC

Un nuevo programa XBRL está siendo desarrollado para las compañías que presenten ciertos formularios a la FERC, particularmente de servicios públicos. Esas compañías estarán requeridas a usar XBRL para crear y capturar la información que presenten a FERC, por consiguiente, asegurando presentación más exacta de reportes y análisis más eficiente de los datos.

XBRL será requerido para las FERC Forms 1, 1-F, 2, 2-A, 3-Q, 6, 6-Q, 60, y 714. La fecha esperada para que las empresas de servicios públicos comiencen a reportar usando XBRL es mediados del 2021, pendiente de orientación de la FERC.

² La regla final establece, “Durante el segundo trimestre de 2017, los anexos individuales XBRL de la información del estado financiero fueron accesados en el sitio web de ESGAR aproximadamente 53.1 millones de veces (incluyendo aproximadamente 13.7 millones de vistas únicas de registros por aproximadamente 149,000 direcciones únicas [Internet Protocol (IP)]) y anexos individuales de resumen de riesgo/retorno fueron accesados aproximadamente 6.8 veces (incluyendo aproximadamente 839,000 vistas únicas de registros por aproximadamente 8,000 direcciones únicas de IP). Este es el equivalente aproximado de 187 vistas de anexos y 74 vistas únicas de registros por cada registro con datos XBRL de información del estado financiero y 224 vistas de anexos y 28 vistas únicas de registros por cada resumen de datos XBRL de riesgo/retorno durante el trimestre examinado” (omitida la nota).

³ XHTML es un formato leíble-por-el-humano que puede ser abierto en un navegador Web estándar.

Las compañías afectadas que ya estén presentando en la SEC registros formateados-en-XBRL deben comunicar a sus vendedores acerca del apoyo para el programa XBRL de la FERC y explorar cómo integrar los datos y los procesos aplicables. Las compañías afectadas que no estén sujetas a requerimientos XBRL de la SEC deben familiarizarse con los próximos requerimientos XBRL y los procesos de presentación de reportes de la FERC.

Contactos

Si usted tiene preguntas acerca de este Heads Up o quisiera información acerca de los servicios que Deloitte puede prestar, por favor contacte a nuestros especialistas XBRL:

- Jeff Naumann (jnaumann@deloitte.com).
- Lou Rohman (lrohman@deloitte.com).

Dbriefs para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series "Ejecutivos Financieros" sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Perspectivas del controlador
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Gobierno, riesgo y cumplimiento
- Contabilidad tributaria y provisiones
- Transacciones y eventos de negocio

Dbriefs también proporciona una manera conveniente y flexible de ganar crédito de CPE – directo a su escritorio.

Suscripciones

Para suscribirse a *Dbriefs*, o para recibir publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Services Department, de Deloitte, por favor regístrate en My.Deloitte.com.

DART y US GAAP Plus

Tenga mucha información al alcance de su mano. La Deloitte Accounting Research Tool (DART) es una biblioteca comprensiva en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Contiene material proveniente de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios Deloitte y otra orientación interpretativa y publicaciones.

Actualizada cada día de negocios, DART tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, les permite a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier dispositivo y buscador. Si bien buena parte del contenido de DART está contenido sin costo, los suscriptores pueden tener acceso a contenido Premium, tal como el FASB Accounting Standards Codification Manual [Manual de la codificación de los estándares de contabilidad de FASB], de Deloitte, y también pueden recibir *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a DART. Para más información, o inscribirse para 30 días gratis de prueba del contenido Premium de DART, visite dart.deloitte.com.

Además, asegúrese de visitar US GAAP Plus, nuestro nuevo sitio web gratis que destaca noticias de contabilidad, información, y publicaciones con un centro de atención puesto en los US GAAP. Contiene artículos sobre las actividades de FASB y las de otros emisores de estándar y reguladores de Estados Unidos e internacional, tales como PCAOB, AICPA, SEC, IASB y el IFRS Interpretations Committee. ¡Dale un vistazo hoy!

Heads Up es preparado por miembros del National Office de Deloitte cuando los desarrollos lo requieran. Esta publicación solo contiene información general y Deloitte, por medio de esta publicación, no está prestando asesoría o servicios de contabilidad, negocios, finanzas, inversión, legal, impuestos u otros de carácter profesional. Esta publicación no sustituye tales asesorías o servicios profesionales, ni debe ser usada como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar sus negocios. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado. Deloitte no será responsable por cualquier pérdida tenida por cualquier persona que confie en esta publicación.

Los servicios que aquí se describen son de naturaleza ilustrativa y tienen la intención de demostrar nuestra experiencia y capacidades en esas áreas; sin embargo, debido a restricciones de independencia que puedan aplicar a clientes de auditoría (incluyendo afiliadas), Deloitte & Touche LLP, puede no poder prestar ciertos servicios con base en hechos y circunstancias individuales.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Deloitte & Touche LLP, una subsidiaria de Deloitte LLP. Por favor vea www.deloitte.com/us/about para una descripción detallada de la estructura de Deloitte LLP y sus subsidiarias. Ciertos servicios pueden no estar disponibles para atestiar clientes según las reglas y regulaciones de la contaduría pública.

Copyright © 2020 Deloitte Development LLC. Reservados todos los derechos.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – Volume 27, Issue 10- April 20, 2020 - Developments Related to the Use of XBRL in Digital Financial Reporting -** Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.